
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 42
CONSEJO DE USUARIOS DE LA RED VIAL DE ALCANCE NACIONAL

En la ciudad de Lima, siendo las 11:00 horas del día jueves 28 de abril de 2022, a través de la Plataforma Microsoft Teams; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8° del Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del OSITRAN, modificado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 027-2020-CD-OSITRAN, se dio inicio a la Sesión Ordinaria Virtual N° 42 del Consejo de Usuarios de la Red Vial de alcance nacional.

En representación del OSITRAN, asistieron de manera virtual:

- Verónica Zambrano Copello, Presidenta del Consejo Directivo.
- Angela Arrescurrenaga Santisteban, Gerente (e) de Atención al Usuario.
- Bertha Aparicio Yamashiro, Jefe (e) de Atención al Usuario Final.
- José Angello Tangherlini Casal, Jefe de Atención al Usuario Intermedio.
- John Albert Vega Vasquez, Jefe de Contratos de la Red Vial.
- Elver Tairo Tapia, Supervisor de Operaciones.
- Pedro Valencia Julca, Supervisor de Inversiones.
- Karla Falcón Arrieta, Analista Legal de la Gerencia de Atención al Usuario.
- Abel Valdivia Rodríguez, Analista Legal de la Gerencia de Atención al Usuario.
- Carla Chávez Montoya, Analista Legal de la Gerencia de Atención al Usuario.

Por parte del Consejo de Usuarios de la Red Vial (CURV) de alcance nacional, asistieron de manera virtual, los señores:

1. Juan Carlos León Siles, representante de la Asociación de Exportadores – ADEX.
2. Ellioth Marcio Tarazona Álvarez, representante de la Asociación Automotriz del Perú – AAP.
3. Enrique Prado Rey, representante del Consejo Nacional de Usuarios del Sistema de Distribución Física Internacional de Mercancías – CONUDFI.
4. Geovani Rafael Diez Villegas, representante del Gremio de Transportadores y Logística del Perú & América - GTL PERU & AMERICA.
5. Juan Carlos Olórtiga Regis, representante de la Cámara Nacional de Comercio, Producción, Turismo y Servicios – PERUCÁMARAS.
6. Rosa María Angélica Del Castillo Rosas, representante de la Sociedad Nacional de Industrias – SNI.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33° del Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del OSITRAN, participaron en calidad de expositores:

1. Giancarlo Noriega, Gerente del área técnica de la Concesionaria Vial del Perú S.A.-COVIPERU.
2. Luis Villasante, Gerente de Administración y Finanzas de la Concesionaria Vial del Perú S.A.-COVIPERU.
3. Jorge Zegarra, Apoyo IIRSA Norte de la Dirección General de Programas y Proyectos de Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
4. Wilfredo Vallejos, Coordinador AUNOR, COVISOL de la Dirección General de Programas y Proyectos de Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
5. Diana Atero, Apoyo AUNOR de la Dirección General de Programas y Proyectos de Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
6. Kelly Pardo, Apoyo COVISOL de la Dirección General de Programas y Proyectos de Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

La Sesión Ordinaria Virtual inició con las palabras de bienvenida de la Dra. Angela Arrescurrenaga, Gerente (e) de Atención al Usuario, a los miembros del Consejo de Usuarios de la Red Vial de alcance nacional.

I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Contando con el quórum reglamentario previsto en el artículo 35° del Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del OSITRAN, se dio inicio a la Sesión Ordinaria Virtual N° 42 del Consejo de Usuarios de la Red Vial de alcance nacional.

II. ORDEN DEL DÍA

2.1. Estado situacional de la Red Vial N° 6: Puente Pucusana – Cerro Azul - Ica

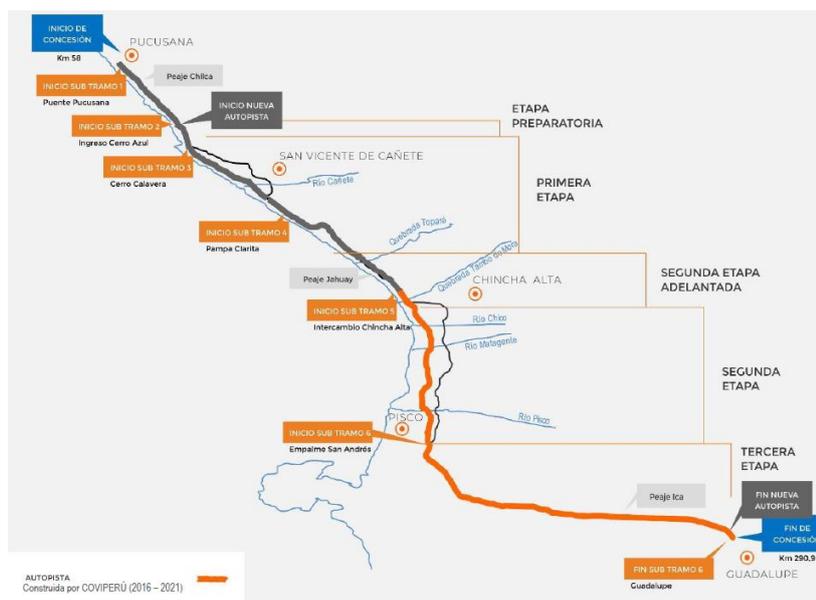
La Dra. Angela Arrescurrenaga Santisteban, inició la Orden del Día cediendo la palabra al señor Giancarlo Noriega, Gerente del área técnica de la Concesionaria Vial del Perú S.A.-COVIPERU, con la finalidad de abordar el presente tema de Agenda.

Así, el señor Giancarlo Noriega señaló que es misión de COVIPERU brindar una mejora en la infraestructura vial concesionada, poniendo a disposición de nuestros usuarios una autopista y servicios de alta calidad que aseguren comodidad y seguridad en su viaje.

Indicó que el plazo de la concesión es de 30 años, siendo una concesión autofinanciada, con una longitud de la vía: 230 km. Los servicios que ofrecen de acuerdo al contrato de concesión son los siguientes: auxilio mecánico (médico, vigilancia y servicios higiénicos las 24 horas), postes SOS (cada 10 km en toda la Red Vial 6 y línea gratuita 0800), seguro de accidentes (cobertura por muerte, invalidez y gastos de curación).

Por otro lado, señaló que la concesión va desde el km 58 de Pucusana hasta el km 280 de Guadalupe, dividido para su construcción en 3 etapas y para temas operativos en 6 subtramos.

Imagen N° 1:
Mapa esquemático de la concesión



Asimismo, presentó el esquema de las etapas de inversión:

Imagen N° 2:
Etapas de inversión



Igualmente, indicó que durante los 16 años de concesión transcurridos se ejecutaron las siguientes obras:

- Se construyeron 7 intercambios viales para interconectar las ciudades.
- 206 km de carreteras asfaltadas.
- 15 puentes entre vehiculares y peatonales.
- 21 pasos a desnivel con la finalidad de mejorar la seguridad vial.

Asimismo, señaló que no se puede indicar que concluido el contrato de concesión finalizaría su tarea como concesionario, toda vez que el crecimiento urbano, así como el tráfico traen consigo la necesidad de ejecutar obras complementarias, obras adicionales para poder seguir asegurando que la red vial mantenga las características de una red de primera necesidad.

En ese sentido, indicó que actualmente se vienen gestionando 21 proyectos adicionales, los cuales iniciarán la construcción una vez que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones les otorgue la conformidad de ejecución. Estas obras permitirán la integración de las poblaciones que están en el sector y seguir mejorando la seguridad vial.

Por otro lado, señaló que entre otros aspectos operativos COVIPERU cuenta con 3 unidades de peaje: Chilca, Jahuay e Ica, donde adicionalmente al cobro manual que se brinda de manera normal se han implementado otros dispositivos que permiten el cobro de manera más rápida; así también los cobros se pueden realizar de manera electrónica o a través de un mecanismo de VISA, en caso los usuarios no cuenten con efectivo.

También hizo mención a los eventos que ocurrieron a inicios de abril del presente año, relacionados a los impactos que tuvieron en la estación de peaje de Ica como consecuencia del paro de transportes y agropecuario, suscitándose actos vandálicos, desmantelando y quemando el mencionado peaje, perdiéndose en su totalidad.

Ante ello, señaló que el concedente llegó a un acuerdo con las personas que realizaron estos actos reubicando de manera temporal la estación de peaje de Ica con la finalidad de solucionar el problema social que se había generado. Actualmente, ya se cuenta con la aprobación del concedente y del regulador, por lo que el cobro de este peaje se realizará de manera temporal en la estación de peaje de Ica, 2 km antes de la ubicación actual del peaje. La ubicación final de la estación de peaje será definida por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

También señaló otros de los aspectos operativos que se realizan:

- Mantenimientos preventivos en balanzas de Cerro Azul e Ica, reconfiguración de losas, renovación de equipos y calibraciones con INACAL de manera semestral.
- Incremento de las vías mixtas de cobro. (por ahora solo en Jahuay)
- Renovación de unidades de emergencia.

Señaló que, en cuanto a aspectos operativos relacionados a mantenimiento, se vienen ejecutando las labores de mantenimiento rutinario en todos los subtramos de la Concesión, cuyos principales trabajos son limpieza de calzadas y bermas y conservación en puentes; así también precisó que se ejecutan labores de mantenimiento periódico en los Subtramos de la Concesión de acuerdo a la necesidad de intervención; y adicionalmente se ejecutan labores de cambio de guardavías, mejoras en bermas, entre otras.

Así también, señaló que con la finalidad de reforzar la seguridad en la carretera se han instalado chevrones en todas las curvas de la red vial 6, mitigando los impactos respecto a la accidentabilidad de la vía, además se ha incrementado el ancho de la señalización horizontal a 15 cm, asegurando una mejor visibilidad.

En cuanto a los niveles de servicio, señaló que en el mes de febrero del presente año, se realizaron las siguientes actividades en compañía del OSITRAN:

Imagen N° 3: **Etapas de inversión**

NIVEL DEL SERVICIO GLOBAL															CCV				
Sub Tramo	Ruta	Desde	Hasta	Inicio	Fin	Long. Km.	Muestra	Hectometro Fallados en la Muestra					Hectometro Fallados en la Muestra					Grado de Incumplimiento	Global por Tramo
								C	B	D	SV	F	C	B	D	SV	F		
1 y 2	RD15	PTE PUCUSANA	CERRO CALAVERA	58+000	132+300	74.30	8.00	10	42	11	70	28	2.56	2.20	1.18	8.18	1.50	3.15	65.85%
3	RD15	CERRO CALAVERA	PANPA CLARITA	132+300	151+000	18.70	2.00	0	3	3	7	7	0.00	0.04	1.28	2.99	1.50	1.28	68.72%
4	RD15	PANPA CLARITA	CHINCHA ALTA	151+000	184+000	33.00	4.00	5	12	0	40	7	1.82	1.45	0.00	9.70	0.85	2.70	87.30%
5	RD15	CHINCHA ALTA	EMP SAN ANDRES	184+000	228+000	42.00	5.00	0	1	2	31	6	0.00	0.10	0.38	5.90	0.57	1.39	68.81%
6	RD15	EMP SAN ANDRES	GUADALUPE	228+400	290+877	54.48	6.00	0	1	0	42	15	0.00	0.07	0.00	6.17	1.10	1.47	68.53%
C = Calzada							222.48											Grado de Incumplimiento del Contrato de Concesión	2.18%
B = Berma																		Nivel de Servicio Global del Contrato de Concesión	97.82%
D = Drenaje, Puentes y Viaductos																			
SV = Seguridad Vial																			
F = Faja Pública (Derecho de Vía)																			




Referencia: Fotografías del Informe N° 01554-2022-JCRV-GSF-OSITRAN

Además, señaló que también realizan actividades de conservación del medio ambiente y actividades de responsabilidad social como la construcción de un Puesto de Salud en Camacho para atención primaria.

Finalmente, indicó que, considerando que ya han culminado con todas las actividades a cargo de COVIPERU han preparado un plan maestro como futuro de la concesión que se base en 3 pilares:

- Que la autopista se mantenga como tal a fin de satisfacer la demanda proyectada de tráfico hasta el año 2035.
- Seguir brindando un servicio acorde con el requerimiento de una autopista de primera clase.
- Seguir impulsando la mejora de los niveles de seguridad.

Las actividades que están pensadas ejecutar de acuerdo al Plan Maestro son las siguientes:

- Construcción de un Tercer Carril y adecuación de la infraestructura existente.
- Construcción de nueva infraestructura vial.
- Construcción de vías auxiliares y accesos controlados.
- Implementación de medidas de seguridad y vigilancia.

Asimismo, indicó que la autopista no puede ser un ente independiente, sino que tiene que funcionar como un proyecto de Sistema Multimodal a través de una conexión con el Aeropuerto de Pisco y Puerto San Martín, conexión con la vía Los Libertadores y la construcción del evitamiento de Ica.

El señor Geovani Diez Villegas, representante del Gremio de Transportadores y Logística del Perú & América - GTL PERU & AMERICA, intervino consultando por el exceso de 5 a 7 toneladas que refleja la balanza de Cerro Azul y si esto debe ser controlado por la empresa concesionaria.

Al respecto, el señor Jose Luis Villasante señaló que la balanza tiene un proceso de calibración cada 6 meses, a pesar que por contrato de concesión se exige que sea anual, la concesión maneja el software y el equipo de pesaje pero no hace la cobranza, sin embargo, considerando que actualmente se están teniendo reclamos sobre esa balanza han solicitado a la empresa a cargo realizar un estudio al respecto, dando como resultado que la balanza estaría pesando y calibrando bajo los estandares exigidos, por lo que de igual forma se están realizando las investigaciones correspondientes.

El señor Juan Carlos León Siles, representante de la Asociación de Exportadores – ADEX, intervino sugiriendo que podría realizarse una trazabilidad de aquellos camiones que son pesados en otras balanzas, lo cual podría ayudar a sustentar la diferencia del pesaje, también consultó si el cobro sin contacto en los peajes tiene recargos adicionales.

Sobre ello, el señor señor Jose Luis Villasante indicó que se tomará en cuenta la sugerencia dada y que no hay recargo adicional por el cobro sin contacto.

2.2. Alcance del estado de ejecución de las obras iniciadas en las carreteras concesionadas que fueron afectadas por el Fenómeno El Niño.

El señor Jorge Zegarra Jorge Zegarra, Apoyo IIRSA Norte de la Dirección General de Programas y Proyectos de Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, inició la presentación señalando que la carretera IIRSA Norte tiene aproximadamente 1000 km y abarca las regiones de Piura, Lambayeque, Cajamarca, Amazonas, San Martín y Loreto; la concesión data del año 2005, contando con 9 peajes a lo largo de las regiones antes indicadas.

Asimismo, señaló que la Dirección General de Programas y Proyectos de Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones tiene encargadas 21 obras accesorias, agrupadas en 7 paquetes, de los

cuales 5 están aprobados. En el caso de los paquetes 5, 6 y 7 se han firmado las actas el año pasado, por lo cual se emitió, en agosto de 2021, un oficio dirigido al concesionario solicitando el inicio de las obras; y respecto a los paquetes 1 y 3, igualmente el acta se firmó el año pasado y se emitió un oficio en octubre solicitando al concesionario el inicio de las obras.

Luego de ello, precisó cuáles son las actividades que se encuentran en proceso respecto de cada uno de los paquetes, conforme el siguiente detalle:

- **Paquete 6: OA Km 84**
Inició el 20/09/21
Actividades en proceso:
 - Construcción de muro de 57m
 - Relleno suelo – cemento
 - Sub base y base granular
 - Cunetas en vía

- **Paquete 5: OA Km 58**
Inició 21/09/21
Actividades en proceso:
 - Muro de concreto
 - Estabilización de talud superior
 - Alcantarilla
 - Muro New jersey
 - Muro de concreto armado
 - Muro Gavión

- **Paquete 5: OA Km 59**
Inició 08/10/21
Actividades en proceso:
 - Estabilización en talud superior
 - Muro de concreto armado
 - Muro New Jersey
 - Muro Gavión

- **Paquete 5: OA Km 60 – Km 65**
Inició 26/10/21
Actividades en proceso:
 - Sector (km 60+100 – 63+520)**
 - Conformación de terraplén
 - Enrocado entre km 62+080 – 62+340
 - Enrocado entre km 61+800 – 62+040
 - Baden #05 km 63+233

- **Paquete 6: OA Km 79+750**
Inició 14/03/22
Actividades en proceso:
 - Estabilización de Talud Superior**
 - Excavación en talud

- **Paquete 7: 8 sectores**

Inició 28/10/21

Actividades en proceso:

- Instalación de formaleta textil articulado
- Vaciado de Concreto fluido en formaleta
 - **Sector 0+100**
 - **Sector 0+180**
 - **Sector 3+460**
 - **Sector 7+970**
 - **Sector 8+120**
 - **Sector 9+300**
 - **Sector 9+820**
 - **Sector 9+970**

Asimismo, mencionó las obras que forman parte del paquete 1 y 3.

El señor León Siles intervino consultando si, dado el Fenómeno El Niño presentado a lo largo de los años, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones ha decidido tomar una póliza de seguros para que esto pueda abordarse de manera automática.

Al respecto, el señor Zegarra señaló que actualmente si existe una póliza que toma el concesionario para la reposición de los bienes, que cubre el 15% de afectación que mide la aseguradora, y el otro 85% lo cubre el Estado.

El señor León Siles intervino nuevamente, indicando que en caso no se tome la póliza y ocurra otro fenómeno sin restituirse el servicio debería suspenderse el cobro del peaje.

Continuando con la exposición, la señora Diana Atero, Apoyo AUNOR de la Dirección General de Programas y Proyectos de Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones señaló que en el caso de la Red Vial N° 4 se detectaron 4 puentes que fueron dañados debido al Fenómeno El Niño: Puente Huambacho, Fortaleza, Virú y Sechín:

- **Puente Huambacho**

- Estado Situacional: Obra culminada a la fecha y ya se encuentra en operación.
- Longitud: 29 metros
- Ubicación: km. 407 de la Panamericana Norte
- Contratista: Autopista del Norte S.A.C.
- Plazo contractual: 08 meses
- Inicio de obra: 28 de agosto de 2019
- Fin obra contractual: 27 de abril de 2020
- Reanudación obra: 03.Ago.2020 / Fin Obra (covid-19): 23.Oct.2020
- Aceptación obra: 21 de diciembre 2020
- Inversión contractual: S/15.8 MM (Concedente S/6.9MM y cob.seguro S/8.9 MM)

- **Puente Huambacho**

- Estado Situacional: Obra Culminada
- Longitud: 24.9 metros
- Ubicación: km. 213 de la Panamericana Norte
- Contratista: Autopista del Norte S.A.C.
- Plazo contractual: 08 meses
- Inicio de obra: 22 de octubre de 2019
- Fin obra contractual: 21 de junio de 2020

- Reanudación obra 03.Ago.2020 / Fin Obra (covid-19): 05.May.2021
- Aceptación obra: 03 de junio 2020
- Inversión contractual: S/21.7 MM (Concedente S/14.9MM y cob.seguro S/6.8 MM)

- **Puente Virú**

- Estado Situacional: Obra Culminada
- Longitud: 110 metros
- Ubicación: km. 520+200 de la Panamericana Norte
- Contratista: Autopista del Norte S.A.C.
- Plazo: 15 meses
- Inicio: 14 de Octubre de 2020
- Fin de obra: 17 de enero 2022
- Aceptación obra: 17 de febrero 2022
- Inversión contractual: S/ 11.3 MM
- (Concedente S/.6.8 MM y cobertura seguro S/. 4.5 MM)

- **Puente Sechín**

- Estado Situacional: Obra con un avance físico de 3.2%
- Longitud / : 20.8 metros
- Ubicación: km. 376+400 de la Panamericana Norte
- Contratista: AUNOR
- Plazo: 8 meses
- Inicio: Feb.2022
- Fin: Dic.22 (Aceptación)
- Costo actual: S/ 11.3 MM
- (Concedente S/.6.8 MM y cobertura seguro S/. 4.5 MM)
- En Operación para Dic. 2022

La señora Kelly Pardo, Apoyo COVISOL de la Dirección General de Programas y Proyectos de Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones señaló que la Autopista del Sol es autofinanciada, abarca las regiones de La Libertad, Lambayeque y Piura y que actualmente cuentan con una obra en ejecución:

- **Obra de rehabilitación – Puente Cartavio**

Inició el 27/09/21

Ubicación: Km 693 de la Panamericana Norte, Libertad

Actividades en proceso:

- Puente Cartavio derecho encofrado y acero listo para el vaciado de concreto.
- Acceso Norte a nivel de base granular.
- Acceso Sur a nivel de imprimación asfáltica.
- Vertido de concreto (solado) del estribo izquierdo, Puente Cartavio derecho.
- Instalación de falso puente, Puente Cartavio Derecho.

Asimismo, señaló cuáles son las obras culminadas y en operación a la fecha:

- Puente Moche, Km. 561+260
- Tramo Lambayeque- Piura, Sector 01 (Río La Leche y Mórrope) Km. 797+416 - Km. 838+960
- Tramo Lambayeque- Piura, Sector 02 (Río Olmos y La Niña) Km. 838+960 - Km. 910+820
- Tramo Lambayeque- Piura, Sector 03 (Río Piura y Cascajal) Km. 910+820 - Km. 988+000
- Puente Grau, Km. 992+345

Finalmente, precisó cuáles son las próximas obras a ejecutar:

Imagen N° 4:
Obras próximas a ejecutar

ITEM	DEPARTAMENTO	OBRA DE REHABILITACIÓN	FECHA ESTIMADA DE INICIO
1	LAMBAYEQUE	EVITAMIENTO CHICLAYO - SEGUNDA ETAPA: PUENTES (SAN JOSE, LAMBAYEQUE Y PIMENTEL)	May-22
2	LA LIBERTAD	SECTOR CHICAMA	Tercer trimestre 2022

De otro lado, la Dra. Verónica Zambrano, comentó que el fin de semana largo se estaría realizando una medición en las carreteras con la finalidad de medir los tiempos de espera en cola -TEC.

III. ACUERDOS:

Durante el desarrollo de la presente sesión virtual, los miembros del Consejo de Usuarios de la Red Vial de alcance nacional no adoptaron acuerdos.

IV. PEDIDOS:

Durante el desarrollo de la presente sesión, los miembros del Consejo de Usuarios de la Red Vial de alcance nacional no formularon pedidos.

Siendo la 12:23 horas del mismo día y no habiendo otro asunto que tratar, se levantó la Sesión Ordinaria Virtual N° 42 del Consejo de Usuarios de la Red Vial de alcance nacional, y en señal de conformidad se suscribe la presente acta.

JUAN CARLOS LEÓN SILES
Asociación De Exportadores – ADEX

Rosa María Angélica del Castillo Rosas
Sociedad Nacional de Industrias - SNI

Enrique Prado Rey
Consejo Nacional de Usuarios del Sistema de Distribución Física Internacional de Mercancías – CONUDFI

Ellioth Marcio Tarazona Álvarez
Asociación Automotriz del Perú - AAP

Geovani Rafael Diez Villegas
Gremio de Transportadores y Logística del Perú & América - GTL PERU & AMERICA

Juan Carlos Olórtiga Regis
Cámara Nacional de Comercio, Producción, Turismo y Servicios – PERUCÁMARAS